



2010080062884

09/06/2010 - 11:21

Operador: MEVALENZ

Nro. Inscrip:976 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y OI



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS



Limache, Mayo 27 de 2010.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
Santiago.

Ref: Hecho Esencial. Constitución nuevo Directorio.
Inscripción en el Registro de Valores N° 976, de
2007. Sociedad Anónima Abierta.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 18.046, en mi calidad de Presidente del Club de Golf Huinagal S.A. y debidamente facultado para ello, informo a usted que en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de Abril de 2010, fueron elegidos, por un período de 3 años, los siguientes Directores: Francisco Lobos Bassauri, Eduardo López Miller, Mauricio Villaseñor Castro, Carlos Rivas Mora, José Pizarro Inostroza, Fernando Zemelman Zambrano, Gastón González Mansilla, Marcel Chassin-Trubert Urzúa y Renato Prenafeta Goic.

Acompaño a la presente, copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de Abril de 2010, reducida a Escritura Pública.

Saluda atentamente a usted,

Eduardo López Miller
Presidente

CLUB DE GOLF HUINGANAL S. A.
RUT. 96.727.610-3

Incl.: lo indicado
c.c. Arch.

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONONO 413629
LIMACHE

REPERTORIO N° 562.-

ACTA
DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CLUB DE GOLF HUINGANAL
SOCIEDAD ANONIMA

En Limache, República de Chile, a 06 de Mayo de dos mil diez, ante mí NELSON LISTER NAZIF, abogado, Notario Público Titular de esta ciudad, con oficio en calle Condell número cuatrocientos noventa y uno, comparece: Don **JUAN BAUTISTA FUENTEALBA CONTRERAS**, chileno, casado, gerente, domiciliado en Km. 1,5 Camino a Lliu Lliu, Comuna de Limache, cédula nacional de identidad número cinco millones cuatrocientos trece mil trescientos cuarenta y siete guión dos, mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula anotada y expone: Que viene en reducir a escritura pública el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del Club de Golf Huinganal Sociedad Anónima, realizada el día 24 de Abril de 2010, a las 10:00 horas, en las dependencias del Club House, ubicadas en el camino a Lliu-Lliu, Limache, quinta región, que a continuación se copia: En Limache, a 24 de Abril de 2010, a las 10:15 horas, en las dependencias del Club House, ubicadas en el camino a Lliu-Lliu, sin número, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas del Club de Golf Huinganal Sociedad Anónima, los siguientes accionistas, personalmente o representados, y en conformidad al respectivo número de acciones que se señala para cada uno de ellos como titulares de las mismas:-----



NELSON LISTER NAZIF

N°	RUT	NOMBRE	ACCIONES	PORCENTAJE
1	96.818.140-8	INVERSIONES CERRO ALEGRE S.A.	759	26,10%
2	78.094.800-0	INMOBILIARIA, INV. Y ASES. QUANTUM LTDA.	322	11,07%
3	96.591.730-6	MARITIMA VALPARAISO CHILE S.A.	75	2,58%
4	03.965.876-3	VILLASEÑOR CASTRO, MAURICIO EDUARDO	51	1,75%
5	77.256.200-4	INVERSIONES E INMOBILIARIA LA CORUÑA LTDA.	45	1,55%
6	08.170.121-0	THOMSEN QUEIROLO, ANDRES ALFREDO	38	1,31%
7	04.583.678-9	SILVA CELIS, FERNANDO PASCUAL	32	1,10%
8	14.570.650-5	MARRIOTT FLANNERY, CLIVE STEVEN	27	0,93%
9	04.645.008-6	VALENCIA MUNDY, EDWIN RUBEN	26	0,89%
10	07.706.387-0	LOPEZ MILLER, EDUARDO ALEJANDRO	25	0,86%
11	06.957.386-K	MERELLO NORERO, ANDRES REYNALDO	23	0,79%
12	07.583.066-1	ESCOBAR PABLO, GABRIEL LUIS	22	0,76%
13	07.003.345-3	REBOLAR SOLER, JAIME IGNACIO	22	0,76%
14	08.328.562-1	SOTO CHAVEZ, JAIME	22	0,76%
15	03.736.587-4	GROETAERS TOSO, HORACIO CARLOS	20	0,69%
16	10.232.501-K	MANRIQUEZ ROSALES, JUAN CARLOS	20	0,69%
17	03.985.436-8	ARANCIBIA REYES, JORGE PATRICIO	18	0,62%
18	04.667.325-5	CIFUENTES CABELLO, CRISTIAN	17	0,58%
19	05.176.789-6	RIVAS MORA, CARLOS DOMINGO	15	0,52%
20	03.324.127-5	ROSENQVIST SEÑORET, HARALD	14	0,48%
21	05.055.697-2	HOWARD BROWN, FELIPE VICENTE	12	0,41%
22	07.706.384-6	LOPEZ MILLER, JORGE ALFREDO	10	0,34%
23	03.965.217-K	MONTERO PESCIO, HERNAN BENJAMIN	7	0,24%
24	02.448.557-9	GONZALEZ PESSE, FERNANDO	6	0,21%
25	03.456.207-5	NUÑEZ ALVAREZ, JESUS OSCAR	6	0,21%
26	06.960.669-5	PRENAFETA GOIC, CARLOS RENATO	6	0,21%
27	05.632.338-4	VARGAS BÖRGEL, JORGE MARIO	6	0,21%
28	06.899.460-8	ALTAMIRANO GUZMAN, HECTOR MANUEL	5	0,17%
29	04.397.429-7	CHASSIN-TRUBERT URZUA, MARCEL	5	0,17%
30	06.458.297-6	KAUAK ALEVANLLI, JUAN CARLOS	5	0,17%
31	05.881.890-9	LOBOS BASSAURI, FRANCISCO JAVIER	5	0,17%
32	03.666.790-7	MOMBERG DIAZ, MARIO ARNALDO	5	0,17%
33	06.101.947-2	VIDAL FIGUEROA, JAIME ARTURO	5	0,17%
34	07.333.054-8	PIZARRO INOSTROZA, JOSE RAFAEL	2	0,07%
35	05.200.538-8	SIERRA MERINO, ARTURO RODOLFO	2	0,07%
36	09.274.359-4	CATALDO RAMOS, ANTONIO PATRICIO	1	0,03%
37	07.618.722-3	CISTERNAS MUÑOZ, PEDRO ARMANDO	1	0,03%
38	05.769.393-2	GONZALEZ ROMAN, JORGE MANUEL	1	0,03%
39	03.900.131-4	HERRERA JIMENEZ, HERNAN OSVALDO	1	0,03%
40	03.461.877-1	VIGORENA MATUS, JAIME AGUSTIN	1	0,03%
41	04.794.160-1	ZEMELMAN ZAMBRANO, FERNANDO S.	1	0,03%
		TOTAL	1686	57,98%

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONO 413629
LIMACHE

Se deja constancia que los concurrentes firmaron la hoja de asistencia, con indicación del nombre del accionista y el número de acciones. La verificación de la asistencia y calificación de los poderes ha sido encomendada al Sr. Juan Fuentealba Contreras, asistido por doña Sandra Torres Troncoso. Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. Presidente de la Sociedad don Eduardo López Miller y actúa como Secretario el Gerente General don Juan Fuentealba Contreras. El Sr. Presidente informa que de la sumatoria total de títulos accionarios resulta que se encuentran presentes o representadas un total de 1.686 acciones con derecho a voto, lo que representa un 57,98% del capital accionario, de un total de dos mil novecientos ocho acciones. **PRESENTACIÓN**

Buenos días. Antes de dar por iniciada esta Junta General Ordinaria de Accionistas, deseo saludar y agradecer a los señores accionistas presentes, por su interés en asistir a esta reunión y aprovecho la oportunidad para presentarles a las personas que me acompañan en la mesa: A mi izquierda se encuentran los señores Carlos Rivas Mora y Juan Fuentealba Contreras. A mi derecha, se encuentran los señores, José Pizarro Inostroza y Horacio Groetaers Toso. Actuará como secretario el Gerente General Sr. Juan Fuentealba Contreras. Finalmente, mi nombre es Eduardo López Miller y soy el Presidente del Directorio de esta Sociedad; 1.- **APERTURA DE LA SESION.**- Se abre la sesión siendo las 10:15 horas de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 27 de los Estatutos. El Directorio del Club, en Sesión del 20.03.10, ha citado a esta Junta Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar las materias indicadas en la citación; 2.- **CALIFICACION DE PODERES.** Los poderes que se han acompañado para representar en la Junta están a disposición de los señores accionistas, al igual que la hoja de asistencia. Si ellos no merecen observaciones, se darán por aprobados. Sin que hubieren observaciones al respecto, se tuvieron por aprobados por la unanimidad de los



NELSON LISTER NAZIF

D

accionistas presentes y representados. 3; **ASISTENTES A LA JUNTA**. Habiendo concurrido accionistas que representan un mayor número de acciones que el exigido en el artículo 61º de la Ley de Sociedades Anónimas, declaro legalmente constituida la Junta; 4.- **PARTICIPACION EN LA JUNTA**. Se dejó constancia que los accionistas con derecho a participar en esta Junta eran aquellos, cuyas acciones se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas del Club de Golf Huinganal S.A., al día 19 de Abril de 2010; 5.- **CONVOCATORIA**. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Nº18.046, esta Junta ha sido convocada mediante avisos publicados en el Diario El Mercurio de Valparaíso los días 8, 9 y 19 de abril del año 2010 y también mediante citación por carta y por correo electrónico dirigidos a cada accionista. Si hubiera acuerdo de los señores accionistas, se omitirá la lectura del aviso y de la carta de citación. Sin que hubiese observaciones al respecto, por la unanimidad de los accionistas presentes y representados se acordó omitir la lectura de los avisos de citación a esta Junta; 6.- **COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**. De conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros la fecha de esta Junta por carta ingresada en la Oficina de Partes de esa Superintendencia con fecha 9 de abril del año en curso. En caso que hayan concurrido a esta Junta representantes de la Superintendencia, agradeceré se identifiquen para dejar constancia de este hecho en el acta. Se dejó constancia que no asistieron representantes de la Superintendencia de Valores y Seguros a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad; 7.- **DESIGNACION DE PERSONAS QUE FIRMARAN EL ACTA**. El señor Presidente señaló que antes de entrar a tratar las materias de esta Junta es necesario designar a tres personas, para que actuando conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas. Ha llegado a la mesa la

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONO 413629
LIMACHE

proposición de designar a las siguientes personas: - Sr. Jorge Arancibia Reyes; - Sr. Arturo Sierra Merino; - Sr. Andrés Merello Norero; Sin que hubiese observaciones al respecto, por la unanimidad de los accionistas presentes y representados se tuvieron por aprobados los nombres de las personas que deberán firmar la presente Acta, ya señalados; 8.- **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Estimados accionistas: Como en ocasiones anteriores, para mí es un orgullo poder dirigirme a todos ustedes a nombre del directorio del Club y de su personal, con el objeto de dar a conocer la Memoria y Balance Anual del Club, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2009, como así también otras materias de interés de todos ustedes. Con respecto a la administración y operación del Club de Golf Huinganal, el año 2009 fue un año bastante especial. Durante el primer semestre del año renunciaron 4 Directores: Don Andrés Thomsen Queirolo, don Andrés Merello Norero, don Oscar Núñez Alvarez y don Nelson Matus Bloch. De acuerdo a los términos del Artículo 32, inciso final de la Ley de Sociedades Anónimas, el Directorio designó como reemplazantes de los Directores renunciados a don Fernando Zemelman Zambrano, don Carlos Rivas Mora, don José Pizarro Inostroza y don Carlos Girardi de Esteve. Se realizó una designación de roles entre los Directores, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Eduardo López, Carlos Girardi, Francisco Lobos, Mauricio Villaseñor, Gestión Comercial y Marketing, José Pizarro, Administración y Finanzas, Horacio Groetaers, Relaciones con el Condominio, Carlos Rivas, Fernando Zemelman, Gastón González, Supervisión, Mantención, Equipamiento y Mejoras de Cancha. Desde Noviembre asumió como Gerente General y Representante Legal de la sociedad, don Juan Fuentealba Contreras. Con el objeto de mejorar los ingresos y en consideración a que la mayoría de los presentes en la última Junta General de Accionistas solicitó aumentar el valor



NELSON LISTER NAZIF

del Green Fee para invitados de socios y visitas, se procedió a incrementar estos montos de \$ 5.000 a \$ 10.000, los fines de semana y festivos. También a contar de junio se aumentó el valor de la Cuota social de \$ 45.000 a \$ 60.000. Con respecto al mantenimiento de la cancha y sus equipos, se realizó un importante esfuerzo en su recuperación, extendiendo los fairways 1 y 3 en 16 metros, rebajando el green del hoyo 5 y otras medidas adoptadas por la comisión cancha para hacer más amigable el recorrido, permitiéndonos ofrecer a nuestros socios una cancha bastante más presentable y agradable de recorrer y jugar. Cabe destacar que las salidas del año comparadas con el promedio del año 2008, se incrementaron en 10%. También es destacable la realización de la Escuela de Golf, entre los meses de Agosto y Noviembre, con muy buenos resultados y recepción por parte de los socios y participantes de este proyecto. Debemos lamentar en este último tiempo la pérdida de la cancha de prácticas del Club, que resultó ser propiedad de un tercero, cuyos derechos no pudieron ser cuestionados. Durante el año 2009 se adquirió una nueva Bomba de Agua destinada al riego de las canchas. Se implementó una Planta Telefónica de 8 anexos. Se cambió la tradicional tarjeta de juego en blanco y negro por una a todo color, incorporando en ella la categoría Seniors. Se realizaron adecuaciones de tipo sanitario en la Cocina del Club House, que ya cuenta con nueva Concesionaria a la que deseamos pleno éxito en su cometido. Por último con motivo de la renuncia del Profesor de Golf, don Patricio González, fue reemplazado, luego de 14 años de permanencia en el Club. En cuanto a la situación financiera del Club, el año 2009 ha sido sustancialmente distinto a los años anteriores. Nuestro déficit se ha revertido ligeramente pese al incremento de los gastos comunes, las depreciaciones acumuladas y la falta de cumplimiento en el pago oportuno de las cuotas sociales de parte algunos socios. Invitamos a los socios a suscribirse al Pago Automático de Cuentas

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONO 413629
LIMACHE

contratado con el Banco de Chile. Para el año 2010, esperamos mantener esta tendencia, confiados en el nuevo sistema administrativo que ha implementado el Club, la venta de acciones recuperadas por no pago de cuotas sociales, el cobro de cuotas morosas y el desarrollo de nuevas actividades, como fuera el Verano BKN. Estimados accionistas, en nombre del Directorio, una vez mas deseo agradecer vuestro apoyo e invitarlos a participar del esfuerzo y compromiso de todos para transformar y mantener a Huinganal en un lugar entretenido y agradable de compartir con todas vuestras familias. Muchas gracias, 9.- **DESARROLLO DE LA TABLA.** Tal como se indica en el aviso de citación, el Presidente reitera que el Directorio ha convocado a la Asamblea para que los señores accionistas se pronuncien sobre los siguientes puntos: a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Inspectores de Cuenta correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009; b) Fijación de la remuneración de los directores, para el ejercicio del año 2010; c) Aprobación y distribución de utilidades e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2010; d) Nominación de 2 Inspectores de Cuentas Titulares y 2 Inspectores de Cuentas Suplentes y determinación de sus remuneraciones; e) Información sobre operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; f) Determinación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales. g) Información sobre gastos del directorio durante el ejercicio de 2009; h) Elección del Directorio de acuerdo al Artículo 32 de la Ley N° 18.046; i) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas. **a. Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Inspectores de Cuentas.** De acuerdo con el primer punto de la tabla y en consideración a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, correspondió en primer término que la Junta se pronunciara sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los



NELSON LISTER NAZIF

Inspectores de Cuentas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009. El Sr. Presidente informó que estos antecedentes se han encontrado a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Club y que de acuerdo a la Norma N°198 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se encontraba exenta de la obligación de remitir las Memorias a cada uno de los accionistas. No obstante lo anterior, con el objeto de facilitar su comprensión y análisis, se remitió por correo electrónico a cada uno de los accionistas el día 8 de abril de 2010. En consecuencia, los señores accionistas han tenido acceso a estos antecedentes, por lo que se solicita la aprobación de la asamblea para omitir su lectura. Luego de explicar resumidamente los principales aspectos de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Inspectores de Cuentas, ofreció la palabra a los asistentes. **ACUERDO:** No habiendo observaciones al respecto y luego de un breve debate, por la unanimidad de las acciones presentes y representadas se acordó tener por aprobados la Memoria, el Balance, los Estados Financieros e Informe de los Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio del Club finalizado al 31 de diciembre de 2009. Se informó a los señores accionistas que la Memoria, el Balance, los Estados Financieros e informe de los Inspectores de Cuentas y Estado de Resultado del ejercicio año 2009 se encuentran a disposición de ellos, en los archivos del Club. **b) Remuneración Directores.** De conformidad con el segundo punto de la tabla la Junta deberá pronunciarse sobre la fijación de la remuneración del Directorio del Club. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19° de los Estatutos Sociales estos no son remunerados. **ACUERDO:** No habiendo observaciones al respecto, se da por aprobado este punto de la tabla. **c) Aprobación y distribución de utilidades e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2010.** De acuerdo con el punto tercero de la tabla y en consideración a lo prescrito en el artículo 30° de los Estatutos Sociales, correspondía que la Junta

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONO 413629
LIMACHE

se pronunciara sobre la distribución de las utilidades del ejercicio de 2009 e informar sobre la política de dividendos para el año 2010. Conforme a la normativa vigente y considerando que la Sociedad tiene Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores, las Utilidades del Ejercicio 2009 de \$ 4.054.000 deben absorberse con las citadas Pérdidas Acumuladas. **ACUERDO:** Con respecto a este punto se acuerda por la unanimidad de los asistentes no repartir dividendos mientras no existan utilidades que permitan absorber las pérdidas acumuladas del Club. **d) Inspectores de Cuentas.** De acuerdo con el punto cuarto de la tabla y de conformidad con el artículo 35 de los Estatutos Sociales, correspondió designar dos Inspectores de cuenta titulares y dos Inspectores de cuenta suplentes. **ACUERDO:** Por la unanimidad de los presentes se acuerda que la labor de los Inspectores de Cuenta Titulares y Suplentes, no será remunerada. Después de un breve debate, y la intervención de don Hernán Herrera, por la unanimidad de los presentes se acuerda designar a los siguientes Inspectores de Cuentas: **Inspectores de cuenta Titulares:** Señor Jorge López Miller, Señor Hernán Herrera Jiménez.- **Inspectores de Cuentas Suplentes:** Señor Andrés Merello Norero, Señor Jaime Rebolan Soler; **e) Información sobre operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046.** En relación con el punto quinto de la convocatoria, a continuación corresponde informar a los accionistas si durante el ejercicio de 2009 se realizaron operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley N°18.046, Ley de Sociedades Anónimas. Bajo este Título, el artículo 147 establece que las Sociedades Anónimas podrán celebrar actos o contratos en los que uno o más directores tuvieron interés por sí o como representante de otra persona, sólo cuando dichas operaciones fuesen conocidas y aprobadas por el Directorio y se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Adicionalmente, tales acuerdos deben ser dados a conocer en la



NELSON LISTER NAZIF

próxima Junta de Accionistas por el Presidente, debiendo hacerse mención expresa de ello en la citación respectiva. En acatamiento de la obligación referida, se informó a la Junta que durante el año 2009, no se realizaron actos que estén sujetos a esta norma. **ACUERDO:** No habiendo observaciones, por la unanimidad de los presentes se tiene por aprobado este punto de la tabla. **f)**

Determinación del periódico en que se efectuarán las publicaciones

legales. En relación al punto sexto de la convocatoria, el señor Presidente informó a los señores accionistas que era necesario designar un diario donde se efectuarían las publicaciones legales de la sociedad. Hasta la fecha, éstas se han realizado en el diario El Mercurio de Valparaíso y se propone a los señores accionistas mantener dicho medio. **ACUERDO:** Se designa al diario El Mercurio de Valparaíso como el periódico para efectuar las publicaciones legales de la Sociedad. **g) Información sobre gastos del directorio durante el**

ejercicio de 2009. Respecto a este punto el Presidente informó que durante el ejercicio de 2009 no se han incurrido en gastos por concepto de administración del Directorio. **ACUERDO:** Sin que hubiere observaciones al respecto, por la unanimidad de los presentes se aprueba lo informado. **h)**

Elección del Directorio de acuerdo al Artículo 32 de la Ley 18.046.

Con relación a este punto de la Tabla, se informa que llegó a la mesa la siguiente proposición: Señor Francisco Lobos Bassauri; Señor Eduardo López Miller; Señor Mauricio Villaseñor Castro; Señor Carlos Rivas Mora; Señor José Pizarro Inostroza; Señor Fernando Zemelman Zambrano; Señor Gastón González Mansilla; Señor Marcel Chassin-Trubert Urzúa; Señor Renato Prenafeta Goic.- Los Directores antes mencionados durarán en su ejercicio tres años y podrán ser reelectos indefinidamente. **ACUERDO:** No habiendo observaciones, se dan por aprobados. **i) Otras materias de interés social y de competencia de la**

Junta General Ordinaria de Accionistas. i.1) Ratificación Nombramiento de

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONO 413629
LIMACHE

Socios Honorarios: En base al Artículo Duodécimo del Reglamento del Club, el Directorio, después de analizar los antecedentes de cada caso, determinó que el Sr. Ary Acuña pasaría a la categoría de Socio Honorario del Club desde el mes de Agosto, en Septiembre se nominó a la Sra. Ana Peña Motta, también como Socia Honoraria y en Abril de este año, al Sr. Roberto Kelly. Esto es eximir al socio de pago de cuotas sociales, quedando con todos los derechos de un socio activo. **ACUERDO**: No habiendo observaciones, por la unanimidad de los presentes se acepta otorgarle la categoría de Socios Honorarios al Sr. Ary Acuña, a la Sra. Ana Peña Motta y al Sr. Roberto Kelly. i.2) Criterios para recepción de acciones por parte del Club: Intervino el socio don Gabriel Escobar consultando respecto a normar un criterio para la recepción de las acciones recibidas por pago de cuotas sociales y su valor. El señor Presidente le informa que la recepción de acciones por el pago de cuotas está considerada para los socios de mayor edad y los que por algún motivo se retiran del Club y que mantienen deudas pendientes. También que existe un acuerdo del Directorio de recibirlas al valor libro, previa su aprobación. i.3) Posición del Club respecto a la Consulta Escrita para la Modificación del Reglamento de Copropiedad de la Parcelación Valles del Huinganal: Ante la consulta de un socio sobre este tema, intervino el Director Sr. Horacio Groetaers, que en conjunto con el Presidente, informan a la asamblea de las implicancias de la Consulta con respecto al Club que se resumen en: a) Establecer gastos Comunes sectorizados en parcelas interiores, parcelas tipo cancha de golf, parcelas exteriores y parcelas con más de una casa habitable construida. b) Eliminar excepciones a las restricciones de las parcelas del Club de Golf (publicidad, restaurant, hosterías), excepto las N° 170 y N° 171, las que se mantendrán mientras el dominio de ellas pertenezca al Club. c) Eliminación de los 2 miembros del Comité de Administración designados por el Club y de los 20 votos de la parcela N° 180, estableciendo la relación 1



NELSON LISTER NAZIF

parcela = 1 voto. Estas modificaciones bajarán considerablemente el valor de la cifra que el Club paga por gastos comunes y se votará favorablemente. i.4)

Base de Datos: El socio señor Jorge Vargas expresa su reclamo por sentirse ignorado por parte del Club, al no recibir la correspondencia enviada a los socios por correo electrónico. El Presidente le informa que se está trabajando en mejorar la base de datos existente. Se les proporcionará una nueva ficha a los socios para la actualización de datos. i5) Situación Profesor de Golf: Los socios señores Jorge Arancibia, Jaime Vigorena, Pedro Cisternas y otros solicitan se revise la medida de cambiar al profesor don Juan Carlos González, manifestando su conformidad con las clases impartidas por él. El Presidente informó que el

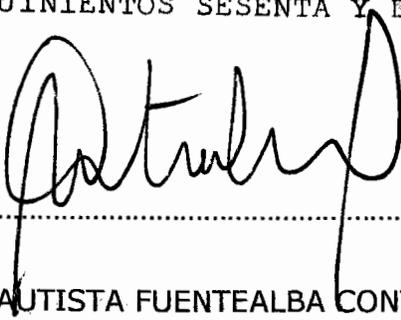
Directorio del Club acordó generar el cargo de Superintendente de Cancha y que además, la persona que llega tendrá el cargo de profesor de golf. Por otra parte se comprometió a tratar este tema en la próxima Reunión del Directorio. i.6)

Aumento de actividades del Club: Don Antonio Cataldo expresa la necesidad de aumentar la cantidad de torneos internos a objeto de generar mayores actividades al interior del Club, lo que es apoyado por la asistencia, considerando además que se cuenta con nueva Concesionaria. El Sr. Jorge Arancibia propone instaurar algunas actividades que congreguen a los socios tales como tallarinatas, comidas típicas y otras. Se le ofrece al Sr Cataldo tomar contacto con el Capitán de Cancha de manera de apoyar esta iniciativa. Los acuerdos adoptados se llevarán a efecto luego de la firma del acta por parte del Presidente de la sociedad, del Secretario y de las tres personas designadas al efecto. Además, se propone facultar al Sr. Presidente, don Eduardo López Miller y al Sr. Juan Fuentealba Contreras, para que actuando conjunta o indistintamente, reduzcan la presente acta a Escritura Pública en lo que se estime pertinente. Lo que es aprobado por la unanimidad de los presentes. 10.- Habiéndose tratado las materias de esta Junta Ordinaria de Accionistas, se pone

NELSON LISTER NAZIF
NOTARIO PUBLICO
CONDELL 491 - FONO 413629
LIMACHE

término a la misma. **Por último, quiero agradecer nuevamente a todos los señores accionistas por el interés demostrado en asistir y participar en esta Junta Ordinaria de Accionistas del Club de Golf Huinganal S.A., que ha tenido lugar el día de hoy.** Sin otra materia que tratar se pone término a la sesión a las 13:05 horas. Hay cinco firmas ilegibles Señor Jorge Arancibia Reyes; Señor Arturo Sierra Merino; Señor Andrés Merello Norero; Señor Juan Fuentealba Contreras, Secretario; y Señor Eduardo López Miller, Presidente.- Conforme.- PCA.- Se da copia. Doy fe.-

REPERTORIO NUMERO QUINIENTOS SESENTA Y DOS.-

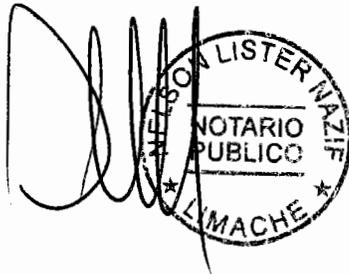
FIRMA.....

JUAN BAUTISTA FUENTEALBA CONTRERAS,



C.I.Nº5.413.347-2

M. JUSTICIA
DECRETO 74
21 Marzo 94
Artículo 4
Incisos 2º y 3º

#35.000
145 783



NELSON LISTER NAZIF

ESTA COPIA ESTA CONFORME CON SU MATRIZ Limache 06 MAY 2010



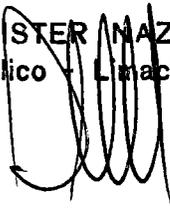
NELSON LISTER NAZIF

ESTA PAGINA ESTA INUTILIZADA

Nada que aparezca escrito en ella tiene valor

(Art. 404 inc. 3° del Código Orgánico de Tribunales)

NELSON LISTER MAZIF
Notario Público Linache

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, positioned over the printed name and title.